

ACTA N°4

CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS

En Santiago, siendo las 15:30 horas del día 6 de noviembre de 2014, en las oficinas de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), se lleva a cabo la tercera sesión del Consejo de la Sociedad Civil de este Servicio durante el presente año.

Con la asistencia del presidente del Consejo de la Sociedad Civil, señor Dieter Linneberg Arancibia, y los directores titulares señores; Jorge Claude Bourdel, Fernando Pérez Jiménez y Nicolás Cáceres Estefane; los directores suplentes, señor Roberto Vergara Kyling y la señora Soledad González Rodríguez. Asisten en calidad de invitados los señores, Daniel García Schilling y Hugo Caneo Ormazábal, jefe de gabinete de la SVS y director de estudios del Centro de Gobierno Corporativo de la Universidad de Chile respectivamente.

La tabla de la presente sesión consideraba una presentación de CONADECUS sobre los eventuales abusos que se producen en el mercado asegurador, sin embargo, dicha exposición no se realizó debido a que no asistió al encuentro.

Ante esta situación toma la palabra el señor Dieter Linneberg, quien indica que el Centro de Gobierno Corporativo de la Universidad de Chile tiene una presentación que podría mostrar al Consejo. Los miembros del Consejo de la Sociedad Civil aprueban conocer la presentación.

Presentación Sr. Hugo Caneo (Centro de Gobierno Corporativo de la Universidad de Chile)

Toma la palabra al señor Hugo Caneo quien comienza su presentación señalando que la capacitación y la certificación de los ejecutivos y profesionales que trabajan en el sector financiero es una de las herramientas más relevantes que podrían fortalecer al mercado de capitales chileno.

Agrega que temas como la transparencia y las buenas prácticas de los actores que participan en el mercado podrían incorporarse como un desafío integral con el objeto de mejorar los niveles de educación financiera, más allá de las actividades individuales que realiza cada industria.

Añade que los reguladores del mercado financiero también podrían avanzar hacia mayores grados de transparencia, sobre todo en la información que entregan respecto de los estados de avances de los reclamos presentados por usuarios en contra de fiscalizados.

Tras valorar la presentación del señor Caneo, el señor Nicolás Cáceres, coincide en que la transparencia de los actores financieros es fundamental para el desarrollo de los mercados, sin embargo, sostiene que iniciativas como la certificación de corredores de

bolsa, fue un proceso que si bien en su espíritu era valioso, la entrega de sus resultados finalmente fue poco transparente.

Interviene la señora Soledad González, quien afirma que la industria de fondos mutuos ha trabajado estrechamente con la Bolsa de Comercio en materia de certificación de corredores de bolsa obteniendo buenos resultados y agrega que su asociación se encuentra a la espera de que la SVS se pronuncie sobre el proceso de certificación de los ejecutivos que comercializan fondos mutuos.

Educación Financiera

Toma la palabra el señor Dieter Linneberg, quien afirma que las actividades de capacitación, certificación y educación que realizan los principales actores de la industria financiera deben abordarse desde una mirada más integral. De esta manera se daría una señal transversal de educación hacia los inversionistas y ahorrantes.

El señor Jorge Claude coincide con el señor Linneberg y agrega que la educación financiera es uno de los grandes temas que debe discutir este sector económico. Indica que si bien los esfuerzos individuales de cada industria han sido exitosos, existen proyectos que tienen una mirada integral, poniendo como ejemplo un programa de Universia.

Interviene el señor Daniel García, que si bien valora las acciones antes descritas, sostiene que se deben revisar los objetivos de estas actividades ya que Chile deberá implementar una Estrategia Nacional de Educación Financiera bajo los lineamientos de inclusión financiera de la OCDE que tiene tres ejes: acceso, educación y la protección de los consumidores.

Indica que la Superintendencia de Valores y Seguros puede colaborar en esta materia pero desde un rol subsidiario, ya que su marco de acción está vinculado a la regulación que pueda efectuar sobre las industrias que fiscaliza y con ello, potenciar la educación financiera.

Toma la palabra el señor Dieter Linneberg quien indica que la educación financiera es uno de los temas que este Consejo debería profundizar durante 2015.

Nueva Intendencia de Regulación del Mercado de Valores

El señor García toma la palabra e indica que además de la educación financiera, este Consejo puede proponer a la SVS la discusión consultiva de temas propios de las industrias que supervisa.

Agrega que si el mercado tiene dudas sobre algunos procesos que lleva adelante la SVS, estos pueden ser aclarados en el Consejo de la Sociedad Civil. Añade que en el ámbito regulatorio, el Consejo podría invitar a exponer al señor Patricio Valenzuela Concha, Intendente de la nueva Intendencia de Regulación del Mercado de Valores, sobre esta nueva orgánica al interior de la Superintendencia.

Todos los consejeros valoran la propuesta y coinciden en invitar a la próxima sesión al señor Valenzuela.

Los consejeros acuerdan que la próxima sesión se realizará durante los primeros días de enero de 2015.

Concluye la presente reunión a las 16:20 horas.



Dieter Linneberg Arancibia



Jorge Claude Bourdel

Fernando Pérez Jiménez



Soledad González Rodríguez



Roberto Vergara Kyling

Nicolás Cáceres Estefane